REPUBLICA DE COLOMBIA - IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 1.057.572.442

NUMERO

PATIÑO SIABATTO

APELLIDOS/

EDISON FABIAN

VOMBRES!







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

MONGUI (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

SEXO

24-OCT-1986

28-OCT-2004 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

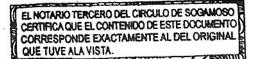
REGISTRADORA NACIONAL



P-0727700-34137551-M-1057572442-20050531

05243 05151A .02 181816040

3		



2 1 DIC 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

RÍA TERCERA DEL CÍRCULO DE SOGAMOSO

SIÓN DEL SEÑOR EDISON FABIAN PATIÑO SIABATTO,

COMO ALCALDE MUNICIPAL DE MONGUI

Ener Municipio de Sogamoso a los (21) veintiún días, del mes de Diciembre de 2023 mí, EDGAR ULLOA ULLOA Notario Tercero del Circulo de Sogamoso, volumento de señor EDISON FABIAN PATINO SIABATTO, mayor de edad, entificado con cedula de ciudadanía No. 1057572442, de estado civil soltero con Municipal de Mongui, Boyaca para el periodo constitucional 2024-2027 de conformidad con lo señalado en el Articulo 94 de la ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes. En virtud el suscrito Notario le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: "Jura usted a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y lcs acuerdos". Contestó: "Sí, juro"

El posesionado manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de Mongui.

- 1. Fotocopia autentica de la Credencial como alcalde del municipio de Mongui, para el periodo constitucional 2024-2027 de fecha 30 de octubre de 2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- 2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del interesado.
- 3. Declaración juramentada sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados de fecha 18 de diciembre de 2023.
- 4. Certificado consulta antecedentes judiciales de fecha 16 de diciembre de 2023.
- 5. Certificado antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación de fecha 20 de diciembre de 2023.
- 6. Certificado antecedentes Contraloria General de la República de fecha 16 de diciembre de 2023.
- 7. Certificado seguridad social de fecha 15 de diciembre de 2023.
- 8. Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP de fecha 15 de diciembre de 2023.
- 9. Declaración de bienes y rentas-Formato SIGEP de fecha 20 de diciembre de 2023. 10. Hoja de vida SIGEP.
- 11. Declaración juramentada que consta la ausencia de inhabilidades incompatibilidades para el ejercicio del cargo de fecha 18 de diciembre de 2023.
- 12. Certificado médico de apt tud física y mental de fecha 18 de diciembre de 2023.

		•	
2			
7			
			•

- 13. Certificado de situación militar de fecha 20 de diciembre de 2023.
- 14. Declaración de no tener conocimiento de procesos pendientes de caracter alimentario- REDAM de fecha 18 de diciembre de 2023.
- 15. Constancia de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Mongui de encontarse a paz y salvo con el municipio de fecha 18 de diciembre de 2023.

El compareciente hace constar que:

- Verifico cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna.
- 2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento.
- 3. El compareciente manifiesta que conoce la ley y sabe que la Notaría Tercera del Círculo de Sogamoso, responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.
- 4. El notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes.

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (1) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde municipal a partir de esta fecha.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leida y aprobada por quienes en ella intervinieron.

El Posesionado:

EDISON-FABIAN PATIÓ SIABATTO

CĆ.1057572442

El Notario:

EDGAR ULLOA ULLOA

TARIO TERCERO DEL CIRCULO DE SOGAMOSO

EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE SOGAMOSO CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE EXACTAMENTE AL DEL ORIGINAL QUE TUVE ALA VISTA.

2 1 DIC 2023

EL NOTARIO